

## PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

### PARTE DE PRENSA N° 055/2022

Rivera, 24 de febrero de 2022.

#### AVISO:

Se pone en conocimiento que en día de ayer, se procedió al recambio de las tres camionetas marca TOYOTA 4x4 que realizan las tareas de prevención y represión del abigeato, las cuales trabajan en la zona rural con bases en la ciudad de Tranqueras, Villa Vichadero y en esta capital departamental.



#### AMP. PARTE N°054/2022. PERSONAS DESAPARECIDAS:

Relacionado con la denuncia realizada el día **09/02/2022**, cuando se presentaron ante la **Dirección de Investigaciones** un masculino y una femenina, ambos ciudadanos Brasileños, oriundos de la Ciudad de Pelotas, Rio Grande del Sur - Brasil, quienes concurren para radicar una denuncia por el desaparecimiento de un masculino brasileño de 19 años de edad; una femenina mayor; y de un niño de 5 años, todos ciudadanos Brasileños, quienes estaban residiendo en la ciudad de Rivera, y el último contacto que tuvieron con los mismos fue el día **11/01/22**.

El motivo de la denuncia, más allá de no haber logrado contactarse con los desaparecidos desde la fecha antes mencionada; fue el hecho de haber tomado conocimiento de un homicidio registrado en la vecina ciudad de Livramento, donde localizaron en el interior de un automóvil incendiado, los cuerpos carbonizados de dos personas; por lo que decidieron realizar la denuncia en ambos Países para tratar de establecer si se trata de las mismas personas a las que buscaban.

En la jornada del pasado 21 de febrero, personal de la **Dirección de Investigaciones**, abocados al esclarecimiento del hecho, con apoyo de personal de la Guardia Republicana y personal de la Unidad K9, realizaron allanamiento en una finca de calle

**Celedonio Rojas, barrio Sacrificio de Sonia, donde Intervinieron a una femenina de 24 años de edad, también se realizaron allanamientos en distintas fincas en barrio Villa Sonia y Piedra Furada, donde se incautaron: tres envoltorios con Pasta Base, un cartucho de Pistola 9 mm; dos envoltorios conteniendo sustancia solida color amarillento; tres cascos de moto, tarjetas y documentos varios. Resultando en la intervención de un masculino de 28 años de edad quien se encontraba Requerido por la Justicia para ser indagado en base a otro Homicidio.**

Realizadas las primeras actuaciones y enterada Fiscalía de Turno dispuso: **"LIBERTAD PARA LA FEMENINA DE 24 AÑOS"**.

Continuando las actuaciones, en la madrugada de ayer, efectivos de la Dirección de Investigaciones obtuvieron información sobre el posible paradero del **niño de 5 años**, denunciado como desaparecido; y una vez realizadas las comunicaciones correspondientes, **con colaboración de personal del Cuerpo de Radio Patrulla de la Zona 1 del Departamento de Canelones**, lograron localizar al menor en aquel Departamento, **tratándose de Henry MOURA DA SILVA**; el cual fue trasladado a la ciudad de Rivera donde se continúa la Investigación.

Enterado el Juez de Familia de turno dispuso: **"PSICÓLOGO Y FORENSE PARA VICTIMA, SEA ALOJADO EN DEPENDENCIAS DEL I.N.A.U. EN CARÁCTER DE DEPOSITO, AUDIENCIA PARA EL DÍA 25 DE LOS CORRIENTES. ELEVAR ANTECEDENTES"**.

#### **HURTO:**

De una finca deshabitada en **Presidente Viera, barrio Dom Bosco**, hurtaron **diez metros de cables 2 milímetros, correspondientes a la instalación eléctrica, de la misma.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

De un escritorio jurídico en calle **Agraciada, barrio Centro**, hurtaron **una billetera de cuero, color marrón, una tarjeta de crédito y la suma de \$150 (pesos uruguayos ciento cincuenta).**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

#### **HURTO:**

Del interior de un vehículo estacionado en el interior del garaje de una finca en **calle Nemesio Suárez, barrio Mandubí**, hurtaron **una batería marca MOURA y herramientas varias.**

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

### **SINIESTRO DE TRÁNSITO:**

**“POLITRAUMA MODERADO” y “POLITRAUMA LEVE”**, fueron los diagnósticos médicos para conductor y acompañante respectivamente de una moto marca HONDA, quienes en la tarde de ayer circulaban por **Avenida Cuaró y José Enrique Rodó, barrio Rivera Chico**, momentos en que chocaron con automóvil marca CHEVROLET, modelo CELTA, cuyo conductor resultó ileso, mientras que la acompañante se le diagnosticó **“POLITRAUMATIZADA LEVE”**.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.